

Diócesis de Málaga

PRIORIDADES PASTORALES
CURSO 2016-17

Málaga, 8 de septiembre de 2016

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN

- 1.- Mandato misionero: «*Id al mundo entero y proclamad el Evangelio*» (Mc 16,15)
- 2.- Una mirada agradecida: «*¿Cómo podré pagar al Señor todo el bien que me ha hecho?*» (Sal 115,3)
- 3.- En comunión: «*Que sean uno en nosotros [...] para que el mundo crea*» (Jn 17,21)
- 4.- Nuestros retos: «*Os ruego que andéis como pide la vocación a la que habéis sido llamados*» (Ef 4,1)

II.- PRIORIDADES PASTORALES PARA EL CURSO 2016-2017

Primera prioridad: **Acompañar, discernir e integrar en una pastoral misionera desde la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium***

- 5.- Una solicitud
- 6.- Un reto: Diálogo
- 7.- Ámbitos de la pastoral misionera
- 8.- Acompañar
- 9.- Discernir
- 10.- Integrar
- 11.- Acciones concretas para la primera prioridad

Segunda prioridad: **Perspectivas para la renovación de la Pastoral familiar a la luz de la Exhortación Apostólica postsinodal *Amoris Laetitia***

- 12.- La luz que aporta la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* a la Pastoral familiar y al evangelio de la familia.
- 13.- Sentido del matrimonio cristiano
- 14.- Situaciones complejas y matrimonios en conflicto
- 15.- Etapas en la preparación al matrimonio y la vida familiar
- 16.- Perspectivas que pueden orientar nuestra acción pastoral
- 17.- Acciones concretas para la segunda prioridad

Tercera prioridad: **Impulsar la Pastoral vocacional**

- 18.- Acción de gracias por la Canonización del Beato Manuel González
- 19.- La falta de sacerdotes en nuestra Diócesis
- 20.- Impulsar la Pastoral vocacional
- 21.- Múltiples causas
- 22.- Una llamada
- 23.- Retos de una Pastoral vocacional
- 24.- Acciones concretas para la tercera prioridad

I.- INTRODUCCIÓN

1.- Mandato misionero: «*Id al mundo entero y proclamad el Evangelio*» (Mc 16,15)

Junto a la “dulce y confortadora alegría de evangelizar” (*Evangelii gaudium –EG-, 9-10; Evangelii nuntiandi –EN-, 75*), iniciamos un nuevo curso pastoral, “una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría” (*EG, 1*), fruto del encuentro con la misericordia del Padre, en este Año Santo cuyos dones abundantes a todos se nos ofrece. Nace así una actitud de agradecimiento al Señor por el camino recorrido y una invitación a abrirnos a las nuevas llamadas y retos pastorales que tenemos delante. Y esto con una confianza ilimitada en el Señor, que nos acompaña y camina entre nosotros.

Como afirma san Pablo, «*ahora es el tiempo favorable, ahora es el día de la salvación*» (*2Co 6,2*); una invitación a no ceder a la tentación del desánimo, sino a renovarnos superando nuestras posibles debilidades, personales o comunitarias. Es verdad que la dispersión, fruto de la multiplicidad de tareas que nos toca afrontar, y el no ver siempre los frutos de nuestro esfuerzo, nos pueden llevar al desaliento; pero no debemos olvidar que hemos sido invitados a sembrar la semilla del Reino; ésta es nuestra alegría y nuestra tarea.

Desde este reto de sembrar y evangelizar, misión propia de la Iglesia, nacen las prioridades pastorales de este curso pastoral. Prioridades que pretenden ser una respuesta adecuada para avanzar en la misión evangelizadora. Su elección es fruto del discernimiento comunitario llevado a cabo desde los diversos organismos consultivos y pastorales de nuestra Diócesis.

En estas reflexiones descubrimos que somos un pueblo que camina, que busca ser fiel a «*la vocación a la que hemos sido llamados*» (*Ef 4,1*). Somos herederos de una trayectoria recorrida por muchos otros que nos han precedido y de los que somos sus beneficiarios. Y expresamos una intensa acción de gracias por esos hermanos que han anunciado el Evangelio «*a tiempo y destiempo*» (*2Tim 4,2*). Por eso, desde esa acción de gracias caminamos hoy unidos con la certeza de saber que Dios nunca nos abandona: «*¿Es que puede una madre olvidarse de su criatura, no conmoverse por el hijo de sus entrañas? Pues, aunque ella se olvide, yo no te olvidaré*» (*Is 49,15*).

En esta primera parte de las prioridades queremos recordar de una forma sucinta lo “escrito” en la historia de la salvación en estos últimos años

en nuestra Diócesis, con el objetivo de saber que las respuestas a los retos pastorales que tenemos, no son fruto de una generación espontánea, sino que hay un recorrido hecho y una meta clara y pretendida. El objetivo es reconocer de dónde venimos para saber bien a dónde vamos.

De este modo descubrimos la importancia de una acción pastoral en comunión, para poder afrontar los retos que, como Pueblo de Dios, se nos presentan.

2.- Una mirada agradecida: «¿Cómo podré pagar al Señor todo el bien que me ha hecho?» (Sal 115,3)

Siempre hemos de dar gracias a Dios, en todo momento, circunstancia y lugar. Debemos hacerlo por todo lo que nos proporciona la Diócesis y por el trabajo realizado. En primer lugar, hemos de agradecer a Dios las personas que, con su generosidad, esfuerzo y dedicación, han ayudado a construir el gran edificio humano y espiritual, que es la Diócesis y que siempre debe perfeccionarse. El Señor ha estado grande con nosotros (cf. *Sal 126,3*) y ha sido anunciado y proclamado sin descanso entre nosotros.

Desde ahí recordamos que en la *Introducción* de las prioridades pastorales del curso 2015-2016 se hizo una presentación del proceso pastoral que habíamos recorrido y se presentó el plan diocesano unitario de pastoral. Es bueno que hagamos memoria y volvamos a leerlo para descubrir el camino evangelizador que estamos haciendo como Iglesia en Málaga y para dar gracias a Dios por sus frutos concretos.

En los últimos años se ha hecho un esfuerzo por renovar la catequesis de infancia; la propuesta de una pastoral juvenil homogénea en la Diócesis, con materiales de acompañamiento para preadolescentes, adolescentes y jóvenes; la planificación de unos criterios formativos comunes para la preparación al sacramento de la confirmación de adultos; el Prontuario de Sacramentos, que nos permite a todos funcionar con un criterio común.

Hemos crecido en el conocimiento y acogida de la Palabra de Dios, con la implantación de los distintos grupos de “Lectio Divina”.

A través de “Cáritas”, y de otras instituciones de pastoral socio-caritativas, hemos hecho cercana la Iglesia a los más necesitados; algo que no puede ser meramente opcional, sino prioritario para todos los cristianos. En “Cáritas”, como órgano oficial de la Iglesia, se manifiesta la *diakonía* de ésta, que en este curso quiere expresarse simbólicamente con el signo jubilar de la misericordia, abriendo el centro de acogida “*Calor y Café*”.

Se ha hecho una apuesta por la formación, no solamente mediante el *Instituto Superior de Ciencias Religiosas*, sino también a través de las Escuelas Teológicas y de las distintas conferencias y encuentros con la cultura, organizados a través de “Ars Málaga”, que busca ser un “atrio de los gentiles” (Benedicto XVI, *Discurso a la Curia romana para el intercambio de felicitaciones con ocasión de la Navidad*, Vaticano, 21.12.2009).

Hemos renovado los criterios diocesanos de economía que, en la medida en que nos vayamos comprometiendo con ellos, pueden ser un instrumento que nos permita crecer en la comunión de bienes.

Celebramos los años santos que la Iglesia universal nos ha propuesto y especialmente éste último Año de la Misericordia, que concluirá dentro del presente curso, con los distintos signos jubilares.

Hay otras muchas acciones pastorales, que no parece necesario enumerar ahora.

Debemos dar gracias a Dios, de manera singular en este año, por el regalo de la próxima canonización del Beato Manuel González, quien dejó una profunda huella en la Diócesis, especialmente a través del Seminario, de la promoción de la adoración eucarística y de las instituciones apostólicas por él fundadas.

3.- En comunión: «Que sean uno en nosotros [...] para que el mundo crea» (Jn 17,21)

La tarea de anunciar el Evangelio es misión de todos los miembros de la Iglesia, porque somos “discípulos misioneros” (EG, 119-121), cada uno según la vocación que ha recibido del Señor. Esta llamada no es algo que podamos hacer a título individual, aislados unos de otros. Necesitamos, más bien, avivar el gozo y la alegría de caminar juntos, de ayudarnos y animarnos en la acción evangelizadora.

El lugar privilegiado para potenciar la comunión en orden a la misión es la parroquia, como «*presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración. Es comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando, y centro de constante envío misionero*» (EG 28).

La parroquia ha de ser el lugar de integración de la diversidad de carismas y servicios, de un pluralismo no contradictorio, donde se ayuda a

contemplar la riqueza del Espíritu y la cercanía de Dios presente en las múltiples realidades eclesiales. Y desde la parroquia la apertura a la Diócesis. Esto impedirá que nos encerremos en particularismos y exclusivismos, que fácilmente nos pueden llevar a la división.

El papa Francisco afirma que “las demás instituciones eclesiales, comunidades de base y pequeñas comunidades, movimientos y otras formas de asociación, son una riqueza de la Iglesia que el Espíritu suscita para evangelizar todos los ambientes y sectores (...). Pero es muy sano que no pierdan el contacto con esa realidad tan rica de la parroquia del lugar, y que se integren gustosamente en la pastoral orgánica de la Iglesia particular. Esta integración evitará que se queden sólo con una parte del Evangelio y de la Iglesia, o que se conviertan en nómadas sin raíces” (EG, 29)

Más aún, la inserción en la parroquia y en la diócesis muestra la autenticidad de un carisma: “Un signo claro de la autenticidad de un carisma es su eclesialidad, su capacidad para integrarse armónicamente en la vida del santo Pueblo fiel de Dios para el bien de todos. Una verdadera novedad suscitada por el Espíritu no necesita arrojar sombras sobre otras espiritualidades y dones para afirmarse a sí misma. En la medida en que un carisma dirija mejor su mirada al corazón del Evangelio, más eclesial será su ejercicio. En la comunión, aunque duela, es donde un carisma se vuelve auténtica y misteriosamente fecundo. Si vive este desafío, la Iglesia puede ser un modelo para la paz en el mundo” (EG, 130).

Siendo buena y necesaria la diversidad, puesto que nos ayuda a contemplar tanto la riqueza del Espíritu como la cercanía de Dios a diversas realidades, la diocesaneidad ayuda a que ésta diversidad no caiga en la tentación de encerrarse en particularismos y en exclusivismos, actitudes que siempre llevan a la división. No se pretende una uniformidad, sino la capacidad de utilizar los mismos criterios y hablar un mismo lenguaje, aunque con acentos diferentes. Se trata de potenciar la comunión del poliedro (con distintos lados) y no la de la esfera (sólo un pensamiento único).

Como Iglesia tenemos un reto de comunión. En ocasiones se pierden muchas energías en la evangelización, por no remar en la misma dirección. Estamos llamados a dar un testimonio de comunión fraterna: «*En esto reconocerán que sois mis discípulos, en el amor que os tengáis unos a otros*» (Jn 13,35). No tengamos miedo a caminar juntos y a trabajar pastoralmente usando el mismo plan y los mismos instrumentos.

4.- Nuestros retos: «Os ruego que andéis como pide la vocación a la que habéis sido llamados» (Ef 4,1)

Para avanzar en la misión evangelizadora es necesario que saboreemos el deleite espiritual de ser Pueblo de Dios y hacer de nuestras parroquias y comunidades una Iglesia “en salida” (cf. EG, 20-24), que alentada por una auténtica espiritualidad misionera y con una renovada motivación se lance con esfuerzo renovado a la misión. Será posible desde una pastoral de conversión, que tenga muy en cuenta la dimensión social de la fe y el servicio a los más desfavorecidos, facilitando el encuentro con el Señor y la incorporación a la Iglesia.

El reto es la evangelización y por ello necesitamos abrir nuestros corazones a la presencia y a la acción del Espíritu Santo, viviendo este camino con la confianza siempre puesta en el Señor, que es quien mueve a la Iglesia y va tocando los corazones de los hombres a los que estamos llamados a llevar el Evangelio. Nuestra tarea es secundar la voluntad de Dios.

Por eso se nos invita a una pastoral de actitudes, que tiene cuatro fases:

- a) Reconocer heridas y fragilidades, para descubrir lo que hemos de cambiar: «*Misericordia Dios mío, por tu bondad*» (Sal 50,1).
- b) Renovar nuestro fervor apostólico: «*Ay de mí sino evangelizara*» (1Co 9,16).
- c) Fortalecer la identidad eclesial, en estos tiempos tan necesaria: «*La Iglesia es la familia de Dios en el mundo*» (Deus caritas est, 25).
- d) Llevar la experiencia de Dios a todos los lugares: «*El Señor es el lote de mi heredad*» (Sal 15, 5).

Debemos evitar caer en una pastoral que solamente mira lo programático; es necesario un cambio de estilo. Por eso la primera prioridad de este curso nos anima a descubrir el estilo evangelizador que nos propone el papa Francisco en *Evangelii gaudium*. Y desde ahí acercarnos a la pastoral familiar e impulsar la pastoral vocacional, desde la alegría de la Canonización del Beato Manuel González.

II.- PRIORIDADES PASTORALES PARA EL CURSO 2016-2017

Primera prioridad:

Acompañar, discernir e integrar en una pastoral misionera desde la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*

5.- Una solicitud

Por tercer año pastoral consecutivo tenemos presente la exhortación *Evangelii gaudium*. Retomamos pues, desde otro punto de vista, la prioridad de la “conversión pastoral” que, por distintas circunstancias –en opinión de los diversos consejos y organismos diocesanos donde se han revisado las prioridades anteriores–, no se ha trabajado suficientemente y no ha tenido la debida incidencia en nuestra vida eclesial.

Somos conscientes de la necesidad de realizar un camino de conversión; para ello debemos recuperar la llamada de Dios a inaugurar “*una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría*” (EG, 1). Asumir, por tanto, un nuevo estilo evangelizador “*pasando de una pastoral de mera conservación a una pastoral misionera*” (EG, 15), construyendo unidos una “Iglesia en salida” ya que “*cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio*” (EG, 20).

Necesitamos dar un impulso actualizado y en comunión, haciendo presente a la Iglesia en todos los lugares de nuestra sociedad: universidad, medios de comunicación, trabajo, política, cultura, familia, ocio, etc.

6.- Un reto: Diálogo

Este reto de la conversión pastoral requiere ponerse ante el Señor, y con una actitud de escucha y mirada contemplativa descubrir lo que Dios nos pide hoy y discernirlo en diálogo con la comunidad eclesial:

- a) *Diálogo con Dios.*
- b) *Diálogo entre nosotros*, en los diversos ámbitos de la pastoral misionera:
 - Los agentes de pastoral que se sienten parte responsable del anuncio del Evangelio.
 - Los que vienen a las celebraciones dominicales y que participan de una forma habitual.
 - Los que vienen ocasionalmente para pedir sacramentos y celebraciones.
- c) *Diálogo con nuestro mundo*, para percibir la presencia de Dios en él, su situación y necesidades.

Este diálogo nos indica por dónde debemos caminar en la acción evangelizadora de nuestra Diócesis y cuáles son los métodos y maneras de la misión.

7.- Ámbitos de la pastoral misionera

Se hace necesario que compartamos el Evangelio con gestos y actitudes en los cuatro ámbitos de la pastoral misionera:

- a) El pequeño grupo comprometido, los agentes de pastoral (*“los internos”*), que se sienten parte responsable del anuncio del evangelio.
- b) Los que vienen a las celebraciones dominicales, que participan de una forma habitual, pero el compromiso no termina de cuajar. (*“los habituales”*).
- c) Aquellos que nos demandan sacramentos: bautismos, matrimonios, misas de difuntos, padres de niños de catequesis. Sería como la frontera interna de la Iglesia (*“los esporádicos”*). Es una oportunidad preciosa para avivar en ellos lo que se sembró en el bautismo.
- d) Y por último, aquellos que carecen de cualquier vinculación o pertenencia eclesial (*“los alejados”*); es la misión “ad extra” como la frontera externa.

Una acción evangelizadora que, como es natural, debe comenzar por nosotros mismos; es decir, dejarnos evangelizar, porque de otro modo podemos caer en la tentación de plantear el anuncio del Evangelio como una estrategia; ello equivaldría a *“un funcionalismo empresarial, cargado de estadísticas, planificaciones y evaluaciones, donde el principal beneficiario no es el Pueblo de Dios”* (EG, 95).

“¡Cuántas veces soñamos con planes apostólicos expansionistas, meticulosos y bien dibujados, propios de generales derrotados! Así negamos nuestra historia de Iglesia, que es gloriosa por ser historia de sacrificios, de esperanza, de lucha cotidiana, de vida deshinchada en el servicio, de constancia en el trabajo que cansa, porque todo trabajo es «sudor de nuestra frente». En cambio, nos entretenemos vanidosos hablando sobre «lo que habría que hacer» —el pecado del «habriaqueísmo»— como maestros espirituales y sabios pastorales que señalan desde afuera. Cultivamos nuestra imaginación sin límites y perdemos contacto con la realidad sufrida de nuestro pueblo fiel» (EG, 96).

Es un proceso de conversión pastoral, misionera, que tiene que nacer de todos nosotros; hemos de vernos todos implicados en el mismo, para no caer en las tentaciones que la exhortación *Evangelii gaudium* nos recuerda. En este curso se nos invita a vivir la pastoral misionera, el estilo evangelizador desde tres verbos: acompañar, discernir e integrar.

8.- Acompañar

Salir al encuentro de la persona para acompañarla, hacer camino con ella, al estilo de Dios que acompaña a su pueblo; como Jesús acompañó a los discípulos de Emaús y les hizo pasar del desencanto al gozo del encuentro con el Maestro (cf. *Lc 24, 13-35*).

De la abundancia del corazón habla la boca –dice nuestro refranero–. Puede acompañar quien tiene experiencia de encuentro con el Señor, ama apasionadamente a los demás y por eso no es indiferente a su suerte. Esto hace que se aproxime al otro, para ofrecerle el Evangelio a partir de su situación y de sus necesidades, con gestos concretos.

Vivimos en un mundo de relaciones mercantiles, utilitaristas; y es aquí donde tenemos que ser luz y signo de esperanza, saliendo al encuentro de la persona, igual que Dios sale al encuentro de su pueblo para acompañarle: «*Vosotros seréis mi pueblo, y yo seré vuestro Dios*» (*Ez 36,28*). Acompañar es expresión de amor, un amor que es entrega y sale de sí mismo para hablar de Dios al hombre, que está desencarnado y fracturado por un mundo materialista; por ello debemos transmitir el Evangelio con testimonios concretos, con fervor, viviendo el entusiasmo de quien tiene a Dios dentro y siente la necesidad de llevarlo a los demás.

No podemos perder la oportunidad de acompañar, aunque la multiplicidad de tareas nos requiera estar atentos a diferentes actividades. Para ello debemos cuidar nuestra vida de fe y apoyarnos en el acompañamiento personal y frecuentar el sacramento de la reconciliación, ya que sólo desde ahí seremos capaces de llevar al hermano al encuentro de Cristo.

9.- Discernir

Debemos comenzar por realizar un discernimiento personal, para después dar el paso a discernir nuestra actuación pastoral y hacerlo en comunión con toda la Iglesia, para evitar tanto el “buenismo” como el rigorismo pastoral. No podemos hacer de nuestras realidades pastorales islas

donde se tomen decisiones que no tengan en cuenta los planteamientos y prioridades pastorales de la Diócesis, en comunión con el arciprestazgo.

Pero también es necesario discernir la situación en la que se encuentra la comunidad a la que debemos servir y las personas a las que acompañamos, para que podamos hacer crecer y potenciar todo lo que haya de evangélico en ellas, purificando y reorientando lo que sea necesario.

Esta labor de discernimiento requiere en nosotros sensibilidad espiritual para percibir la voluntad de Dios y discernir con criterios evangélicos, desde la escucha atenta, el respeto al camino que Dios va haciendo con cada uno y la valoración de la opinión de los otros.

10.- Integrar

Los dos verbos anteriores nos llevan al tercero: integrar. La pastoral misionera debe llevar al encuentro con Dios en Cristo, única manera de poder abrirse a la conversión: *“No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”* (*Deus caritas est*, 1).

Y desde ese encuentro invitar a integrarse en la vida de la comunidad cristiana. En la vida eclesial se dan de hecho distintos grados de pertenencia y hemos de invitar a todos a incorporarse lo más posible, sin dejar que nadie se pueda sentir excluido total y definitivamente por sus fragilidades y pecados.

11.- Acciones concretas para la primera prioridad

a) Conocer

1. De *Evangelii gaudium*, trabajar los números 25-33 (conversión), 76-101 (tentaciones) y 119-121 (actitudes).
2. Aplicar el Prontuario de Sacramentos para crecer en espíritu de comunión.
3. Participar en las distintas jornadas de formación, especialmente en las próximas jornadas sobre la Exhortación Apostólica *Amoris laetitia*.
4. Conocer los distintos carismas, movimientos y asociaciones que están presente en la diócesis.
5. Releer *Evangelii nuntiandi*.

6. Orar con los textos bíblicos que narran la llamada y proceso de conversión de Abrahán, Moisés, San Pablo y otros personajes bíblicos.
7. Analizar, en los arciprestazgos, las opciones preferentes de una pastoral misionera.

b) Celebrar

8. Realizar encuentros de comunión entre las distintas realidades presentes en un arciprestazgo: movimientos, asociaciones, vida consagrada.
9. Plantear el Adviento y la Cuaresma como momentos de conversión pastoral: retiros, exposición del Santísimo, celebraciones sacramentales.
10. Invitar a las personas que no frecuentan la parroquia para participar en las convivencias parroquiales y en las celebraciones más significativas, especialmente las vinculadas con la religiosidad popular.
11. Potenciar las celebraciones de aniversario de matrimonio, nacimiento de los hijos, defunciones, etc. como momentos propicios para ir integrándoles en la vida parroquial.

c) Vivir

12. Identificar los cuatro ámbitos de la pastoral misionera en los Consejos Parroquiales y en los distintos grupos y servicios de la parroquia; ver cómo se trabajan en ellos y qué se podría hacer para mejorar.
13. Participar en el retiro de Cuaresma para laicos.
14. Hacer catequesis sobre la conversión pastoral.
15. Revisar la organización y las actividades de los distintos servicios parroquiales (catequesis, Cáritas, liturgia, etc...) para ver si están en clave de salida y apertura hacia los alejados y de acogida e integración de los mismos en la vida comunitaria.
16. Fortalecer los órganos de participación y corresponsabilidad pastoral, animándoles a impulsar desde todos los ámbitos y actividades el acercamiento, especialmente a los alejados, para vincularlos a la vida eclesial.

Segunda prioridad:

Perspectivas para la renovación de la Pastoral familiar a la luz de la Exhortación Apostólica postsinodal *Amoris Laetitia*

12.- La luz que aporta la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* a la Pastoral familiar y al evangelio de la familia.

El 19 de marzo de 2016, el papa Francisco nos regaló la Exhortación Apostólica postsinodal *Amoris Laetitia*, en la que nos ofrece indicaciones concretas sobre el amor en la familia.

Como sabemos, el hilo conductor de esta exhortación es la realidad del matrimonio como signo y causa del amor sobrenatural de Jesucristo en la vida de los esposos.

El Sínodo de los Obispos nos ha recordado la situación de las familias en el mundo real, invitándonos a ampliar nuestra mirada y reavivar nuestra conciencia sobre la importancia del matrimonio y de la familia; y mostró la necesidad de seguir profundizando con libertad algunas cuestiones doctrinales, morales, espirituales y pastorales.

Esta exhortación adquiere un sentido especial en el contexto del Año Jubilar de la Misericordia. En primer lugar, nos dice el Papa, *“porque la realiza como una propuesta para las familias cristianas, que las estimule a valorar los dones del matrimonio y de la familia, y a sostener un amor fuerte y lleno de valores como la generosidad, el compromiso, la fidelidad o la paciencia. En segundo lugar, porque procura alentar a todos para que sean signos de misericordia y cercanía allí donde la vida familiar no se realiza perfectamente o no se desarrolla con paz y gozo”* (*Amoris laetitia* (AL), 5).

La exhortación, después de analizar la situación actual de la familia y de presentar la belleza de la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, nos ofrece nuevas orientaciones sobre la pastoral familiar, que nos ayudan a construir hogares sólidos y fecundos según el plan de Dios. La exhortación invita a volver a la misericordia y al discernimiento pastoral ante situaciones que no responden plenamente a lo que el Señor nos propone.

13.- Sentido del matrimonio cristiano

Como elemento inspirador de esta prioridad hemos de tener lo que afirma el Papa sobre el matrimonio cristiano en esta exhortación:

“El matrimonio cristiano, reflejo de la unión entre Cristo y su Iglesia, se realiza plenamente en la unión entre un varón y una mujer, que se donan recíprocamente en un amor exclusivo y en libre fidelidad, se pertenecen hasta la muerte y se abren a la comunicación de la vida,

consagrados por el sacramento que les confiere la gracia para constituirse en iglesia doméstica y en fermento de vida para la nueva sociedad. Otras formas de unión contradicen radicalmente este ideal, pero algunas lo realizan al menos de modo parcial y análogo. Los Padres sinodales expresaron que la Iglesia no deja de valorar los elementos constructivos en aquellas situaciones que todavía no corresponden o ya no corresponden a su enseñanza sobre el matrimonio” (AL, 292).

El matrimonio en el Señor no lo podemos plantear como un ideal ético ni utópico, sino como una vocación; y, como toda llamada, tiene que ser discernida, sostenida en el camino, bien preparada para dar respuesta, alimentada por motivaciones humanas y cristianas permanentemente, refrescada y renovada, para cuando lleguen los cansancios vocacionales.

Ante el tratamiento que se hace desde los medios de comunicación y desde las estructuras del Estado sobre la familia y el matrimonio, hay que tener como referente firme la definición del matrimonio cristiano (cf. AL, 292).

14.- Situaciones complejas y matrimonios en conflicto

La exhortación nos hace una llamada a la misericordia y a la comprensión desde un adecuado discernimiento ante situaciones complejas (cf. AL, 41; 79; 247). Estas familias necesitan ser acompañadas, para que puedan descubrir la mejor manera de superar las dificultades que encuentran en su camino (cf. AL, 200-204); las crisis, las viejas heridas o las rupturas y divorcios, las situaciones difíciles (cf. AL, 253-258).

La parroquia puede ofrecer la principal contribución a la pastoral familiar (cf. AL, 202).

En los casos de matrimonios en conflicto debemos recordar la reciente reforma procesal del Papa, con la publicación del “*motu proprio*” *Mitis Iudex Dominus Iesus*, siguiendo lo estudiado en la III Asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos (octubre de 2014), en la que se constata la importancia “*de ir al encuentro de los fieles que tienen necesidad de un especial cuidado pastoral*” (cf. *Mitis Iudex, Reglas de procedimiento para tratar las causas de nulidad de matrimonio. Preámbulo*).

Se expresa la necesidad de crear unas estructuras estables a fin de conocer la situación de matrimonios en conflicto y orientar, si es el caso, en la introducción de una posible causa de nulidad. Este servicio pastoral debe realizarse coordinado con los demás aspectos de atención al matrimonio y a la familia.

Los sacerdotes tienen un papel muy importante cuando los matrimonios en conflicto acuden para realizar la investigación previa en los

posibles casos de nulidad matrimonial (cf. *Mitis Iudex, Reglas de procedimiento para tratar las causas de nulidad de matrimonio*. Art. 1-6). Es necesario formarse para acoger y orientar a estos matrimonios.

15.- Etapas en la preparación al matrimonio y a la vida familiar

Resaltamos la importancia de la adecuada preparación de los novios que van a contraer matrimonio, “porque no podremos alentar un camino de fidelidad y de entrega si no estimulamos el crecimiento, la consolidación y la profundización del amor conyugal y familiar” (AL, 89).

Debemos mantener y desarrollar las recomendaciones que se aportaban el año pasado en esta prioridad pastoral en lo referente a los tipos y contenidos de las catequesis de preparación al matrimonio y a la vida familiar y la preparación *remota, próxima e inmediata* de cara al sacramento del matrimonio.

Para ello, se nos insiste desde la exhortación en la necesidad de cooperación, con visión de transversalidad, con las otras realidades y delegaciones de la Diócesis, para poder atender adecuadamente este camino de vocación de amor conyugal.

Se recomienda introducir lo más pronto posible este itinerario de fe, aprovechando los distintos momentos de aproximación a la Iglesia de padres e hijos (Bautismo, Confirmación, Eucaristía) como una oportunidad de nueva evangelización, de una pastoral misionera, para que lleguen al matrimonio plenamente conscientes y preparados.

Igualmente, sería necesario como preparación *próxima* el ayudar a los jóvenes cristianos a profundizar en la vocación matrimonial. De esta manera, se llegaría a la preparación *inmediata* al matrimonio y a la vida familiar y a la celebración del sacramento con la convicción de que la boda no es un fin en sí mismo, sino un bello inicio del camino del amor conyugal (cf. AL 218).

16.- Perspectivas que pueden orientar nuestra acción pastoral

A la luz de la exhortación *Amoris laetitia* podemos descubrir una serie de perspectivas que orienten nuestra acción pastoral.

En las catequesis de preparación al matrimonio y a la vida familiar hay que tener en cuenta la situación de muchos novios que no han recibido el primer anuncio ni son sensibles a la riqueza de los sacramentos. Conviene propiciarles un primer encuentro, previo a las catequesis prematrimoniales, y animarles a hacer un itinerario de fe.

Los jóvenes deben conocer el verdadero valor de la familia y la belleza del matrimonio; para ello hay que anunciarles el *Evangelio de la Familia* (cf. 200); y guiarlos en el camino de preparación al matrimonio (cf. AL, 205-211), ayudándoles en la preparación de la celebración sacramental (cf. AL, 212-216).

Es muy recomendable propiciar el acompañamiento en los primeros años de la vida matrimonial (cf. *AL*, 36; 217-223); con la posibilidad de ofrecer un matrimonio con experiencia como tutor, que pueda orientar y acompañar al matrimonio joven.

Es necesario que los sacerdotes y los laicos se preparen para el diálogo pastoral (cf. *AL*, 230), con el fin de que estén en buenas condiciones de acompañar a las familias en sus diversas circunstancias.

Para ello conviene profundizar en el discernimiento pastoral (cf. *AL*, 6; 37; 242-243), como método de aprendizaje. Este discernimiento debe tener unos criterios comunes en todas las parroquias.

Se debe tener presente el principio de la gradualidad (cf. *AL*, 293-295); y saber aplicarlo.

Las familias cristianas deben sentirse confortadas, apoyadas y fortalecidas por la comunidad parroquial. Y hay que ayudar y animar a los padres a fortalecer la educación en la fe de sus hijos.

Sería fecundo hacer una pastoral transversal de la familia ampliada (cf. *AL*, 187), teniendo en cuenta los distintos miembros (hijos, hermanos, ancianos, mujeres solas) y las situaciones diversas (viudedad, separación).

Las acciones pastorales deben estar marcadas por la lógica de la misericordia.

17.- Acciones concretas para la segunda prioridad

a) Conocer

1. Dar a conocer la exhortación *Amoris laetitia* y los documentos últimos del magisterio sobre la familia entre los responsables de la pastoral, los novios y los matrimonios en sus distintas circunstancias, incluso en situación de fragilidad.
2. Ofrecer una formación específica a quienes se encarguen de la preparación al matrimonio en las parroquias y arciprestazgos, incluyendo la preparación para el acompañamiento en los primeros años de matrimonio.
3. Difundir los materiales e itinerarios concretos para el nuevo tipo de formación que se ofrece (<http://pastoralfamiliar.diocesismalaga.es/>)
4. Proseguir la implantación por arciprestazgos del nuevo enfoque del modelo de preparación al matrimonio y a la vida familiar, así como del acompañamiento en los primeros años de vida matrimonial.
5. Ayudar a los candidatos al matrimonio a preparar la celebración de la propia boda con el esplendor y la profundidad que requieren.
6. Difundir el conocimiento de las distintas estructuras y proyectos que la Delegación diocesana de Pastoral familiar pueda ofertar; especialmente para ayudar a familias en situaciones de fragilidad (Proyecto Raquel,

Proyecto Betania, Proyecto Amor conyugal, Centro de Orientación Familiar –COF-).

b) Celebrar

7. Potenciar en las parroquias las celebraciones de la Sagrada Familia (30 diciembre 2016) y la Jornada por la Vida (25 marzo 2017), como una oportunidad de mostrar la belleza del matrimonio cristiano y de la fecundidad creativa y una oportunidad de nueva evangelización.
8. Promover las celebraciones parroquiales de Bodas de Oro y Plata matrimoniales.
9. Incluir la oración por la familia en las celebraciones habituales, promoviendo la “misa de familia”, en vez de la “misa con niños”.
10. Promover retiros para familias con la participación de los hijos.
11. Celebrar jornadas de revisión matrimonial de los casados en sus primeros años de matrimonio, para orientarles en su camino.
12. Realizar entre los novios experiencias de oración y vivencia de la riqueza de la vocación matrimonial (celebraciones litúrgicas, retiros).
13. Pedir por las familias y por los frutos de la Exhortación Apostólica *Amoris laetitia*.

c) Vivir

14. Incentivar los coloquios de los novios con el párroco y/o con el equipo parroquial de pastoral prematrimonial, en este clima de diálogo pastoral.
15. Desarrollar e implantar el nuevo modelo de preparación al matrimonio, ofreciendo un itinerario en todos los arciprestazgos; o al menos la posibilidad de acudir, mediante la red de arciprestazgos, a los que lo tienen ya desarrollado, en función de las circunstancias específicas de los novios.
16. Acompañar a los esposos en los primeros años de matrimonio, con la posibilidad de matrimonio-tutor que los oriente.
17. Fomentar la creación de grupos de matrimonios parroquiales, así como proveerles de materiales formativos.
18. Animar a los novios y a los nuevos esposos a integrarse en los equipos de las parroquias y/o movimientos que les ayuden en este camino de vocación matrimonial.
19. Promover la cultura de la vida y de la familia, aprovechando las distintas celebraciones sacramentales o las plataformas de asociaciones cristianas (cofradías, hermandades, movimientos), como una oportunidad de nueva evangelización.
20. Invitar a las familias a la participación en las Jornadas de Formación sobre la exhortación *Amoris laetitia* organizadas por la Diócesis (Delegación de Apostolado Secular, Delegación de Pastoral familiar e Instituto de

Ciencias Religiosas San Pablo) en los meses de octubre y noviembre de 2016.

21. Cooperar con las actuaciones y los mecanismos de ayuda ya establecidos para las familias en situación de precariedad o exclusión social, especialmente con Cáritas.
22. Acoger e integrar en las parroquias a los separados y divorciados; y acompañar a las parejas de hecho. Los distintos proyectos de la Delegación de Pastoral Familiar (Proyecto Raquel, Proyecto Betania) así como el COF -Centro de Orientación Familiar- pueden ser de gran ayuda.
23. Difundir la utilización del nuevo modelo de "Expediente Matrimonial".

Tercera prioridad:

Impulsar la Pastoral Vocacional

18.- Acción de gracias por la canonización del Beato Manuel González

En el presente curso pastoral celebraremos en Roma la canonización del Beato Manuel González García, el 16 de octubre. Es un acontecimiento que llena nuestros corazones de gozo y agradecimiento a Dios; y es una gracia para toda la Iglesia y, muy concretamente, para nuestra Diócesis, de la que el nuevo santo fue pastor durante casi 20 años; primero como Obispo Auxiliar, luego como Administrador Apostólico y, finalmente, desde 1920 a 1935, como Obispo propio de Málaga.

La declaración de la santidad de D. Manuel por parte del papa Francisco debe servirnos para actualizar el conocimiento de su persona y de sus numerosos escritos, su incansable obra pastoral, sus intuiciones y prioridades apostólicas y, sobre todo, puede ayudarnos a avivar el deseo de vivir la alegría del Evangelio y la llamada a la santidad.

Su gran amor a Cristo Eucaristía le hace ser consciente de las necesidades de las personas que les son encomendadas y se lanza a impulsar, con urgencia, la tarea catequética y evangelizadora, unida a una sólida espiritualidad litúrgica, así como a una ingente acción social tanto en Huelva como en Málaga y, finalmente, en Palencia. La creación de escuelas católicas, patronatos, granjas agrícolas, la preocupación por los niños abandonados con la creación de bandas de música y otras actividades que los ayuden e integren, son algunos ejemplos de su inmenso corazón de buen pastor.

Junto a ello, es necesario destacar su gran preocupación por la formación de los sacerdotes y su dedicación al fomento de las vocaciones presbiterales.

Nuestro Seminario Diocesano, construido desde la fe y la confianza, es una prueba significativa que él mismo describe minuciosamente en su libro “Un sueño pastoral”. Por providencia divina el edificio del Seminario, que D. Manuel construyó y que estaba muy deteriorado, ha podido ser rehabilitado con gran esfuerzo por parte de la Diócesis. Felizmente coincide la finalización de las obras con la canonización.

19. La falta de sacerdotes en nuestra Diócesis

El Beato Manuel González describe en su sueño pastoral la gran falta de sacerdotes, que puedan atender todas las parroquias y lugares de culto.

La gran lástima. ¡Sin sacerdotes! Ese grito que constantemente sale, más que de los labios, del corazón de los que estamos al frente de esta diócesis de Málaga, expresa esa gran lástima mejor que el más elocuente discurso.

Los pueblos sin cura. Así, y creed que me cuesta sangre escribir esta frase. Cómo me cuesta cada vez que tengo que mandar desalojar un Sagrario porque no tengo cura que lo cuide. Como me cuesta cada vez que paso por medio de una población de trescientos y cuatrocientos vecinos sin una ermita que los congregue a la oración. Sin una cruz que bendiga sus tumbas. Sin una boca que les hable de Dios. (...)

Cómo se me parte el corazón, por la misma falta creciente del clero (...)

Cómo se contrista el espíritu al extender la mirada por esos pueblos sin cura y presentir la triste suerte que espera a los niños que no conocerán ni amarán a Dios; a los pobres que no sabrán tener paciencia; a los desgraciados que no encontrarán intercesores; a los que viven en peligro que no tendrán la mano que los sostenga; a los ricos mismos que quedarán sin consejeros y moderadores de sus codicias y ambiciones...

(Obras Completas N°1930-1931.)

Salvando el tiempo, estas preocupaciones siguen siendo actuales en nuestra Diócesis, cuyo número actual de seminaristas es claramente insuficiente para una población donde se ha multiplicado el número de

habitantes y con las dificultades que conlleva el creciente secularismo y relativismo.

20.- Impulsar la pastoral vocacional

La necesidad de presbíteros es vital para la Iglesia. Desde hace un tiempo en Europa occidental se está viviendo un invierno vocacional con una drástica reducción de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada.

Constatamos que la edad media del clero y de los consagrados aumenta, que el número de los que cada año fallecen, enferman o se jubilan es mayor que las nuevas ordenaciones sacerdotales y profesiones religiosas, lo que obliga a que los más jóvenes tengan que duplicar el número de parroquias y actividades a las que atender con la consiguiente mengua de una presencia más serena y eficaz.

Los sacerdotes deben empeñarse en “suscitar” vocaciones entre los jóvenes de su entorno, a los que acompañan o dirigen espiritualmente.

21.- Múltiples causas

Son muchas las causas de la escasez vocacional. Enumeramos algunas que nos puedan dar luz para saber afrontar esta prioridad.

Al joven de hoy le cuesta asumir un compromiso definitivo; percibe el sacerdocio como un futuro impreciso e incierto. Además, en las familias, cada vez hay menos hijos y es menor el deseo de la vocación sacerdotal o religiosa para los mismos.

La mentalidad relativista y secularizada imperante dificulta entender la opción por el celibato, unido a los efectos negativos de fallos de algunos sacerdotes o religiosos a las exigencias vocacionales que los medios de comunicación se encargan de ampliar y generalizar como si fuera lo común.

Influye también la gradual marginación del sacerdote y del religioso en la vida social y en su relevancia pública. La dispersión en múltiples tareas pastorales, frecuentemente inevitable al tener que atender varias parroquias o realidades pastorales, dificultan el poder dedicar el tiempo necesario al acompañamiento personal, clave para cualquier pastoral vocacional.

22.- Una llamada

Esta pobreza nos interpela y puede servir de aliciente a los sacerdotes y religiosos, para revisar e impulsar el testimonio de vida espiritual, comunitaria y ministerial, así como la tarea de alentar y cultivar las

vocaciones al ministerio ordenado y a la vida consagrada, suscitando, acogiendo, acompañando y formando a los que se puedan sentir llamados por Dios.

Aunque las vocaciones son el fruto de una confianza eclesial fundamentada en la promesa de Dios, la Iglesia confía, del mismo modo, en las mediaciones en las que el Señor actúa y que van surgiendo como respuestas a los nuevos tiempos y necesidades. La oración por las vocaciones es una manera inequívoca de reconocer que no somos nosotros, sino Dios, la fuente de la llamada.

Esto no excluye sino que implica más aún a la comunidad eclesial. Ella es la mediación fundamental de Dios para la vocación. El deber de fomentar las vocaciones nos afecta a toda la comunidad cristiana y no puede concebirse exclusivamente como una actividad específica de algunos organismos, presbíteros o religiosos "encargados".

Como nos recuerda el Papa Francisco cada vocación nace y crece en la Iglesia, y es sostenida por ella a través de la oración y el acompañamiento, especialmente de los sacerdotes:

“Todos los fieles están llamados a tomar conciencia del dinamismo eclesial de la vocación, para que las comunidades de fe lleguen a ser, a ejemplo de la Virgen María, seno materno que acoge el don del Espíritu Santo (cf. Lc 1,35-38). La maternidad de la Iglesia se expresa a través de la oración perseverante por las vocaciones, de su acción educativa y del acompañamiento que brinda a quienes perciben la llamada de Dios. También lo hace a través de una cuidadosa selección de los candidatos al ministerio ordenado y a la vida consagrada. Finalmente es madre de las vocaciones al sostener continuamente a aquellos que han consagrado su vida al servicio de los demás” (Papa Francisco, Mensaje para la 53 jornada mundial de oración por las vocaciones, 29.11.2015).

23.- Retos de una pastoral vocacional

La pastoral orgánica de una diócesis y de una parroquia debe tener como objetivo ayudar a cada uno y al conjunto de los miembros del Pueblo de Dios a descubrir, desarrollar y llevar a cumplimiento un proyecto de auténtica vida cristiana, es decir, a descubrir y vivir su vocación.

Por tanto, nuestra tarea es animarnos en:

1.- *Corresponsabilidad*: Ningún miembro de la Iglesia debe quedar excluido del campo de la pastoral vocacional.

2.- *Subsidiariedad*: Todos los miembros de la Iglesia debemos ofrecer sus aportes para el cultivo y el fomento de las vocaciones.

3.- *Testimonio evangélico*: El joven debe encontrar en todo cristiano un testimonio vivo de entrega que le interpele y le sugiera responder a la invitación del Señor a seguirle por un camino concreto.

4.- *Proximidad*: La cercanía familiar, la palabra oportuna la preocupación por las personas, la mano caritativa, misericordiosa, comprensiva, el consejo a tiempo,... pueden llegar a constituir para el joven la revelación de la voluntad del Señor.

5.- *Pastoral en clave vocacional*: Es necesario que toda la actividad pastoral se plantee en clave vocacional y aliente a dar una respuesta generosa.

6.- *Objetividad y sentido de realidad*: El ánimo y el interés por la pastoral vocacional no debe conducir a la pérdida del sentido de realidad, al punto de ver signos vocacionales donde no los hay, o a perder la capacidad de hablar con claridad cuando no existen las condiciones mínimas para dar lugar a un proceso vocacional. Todos los miembros de la Iglesia debemos contribuir al cultivo y el fomento de las vocaciones.

7.- *Obediencia evangélica*: “La Iglesia debe acoger cada día la invitación persuasiva y exigente de Jesús que nos pide que “roguemos al dueño de la mies que envíe operarios a su mies” (Mt 9,38). Obedeciendo al mandato de Cristo, la Iglesia hace antes que nada, una humilde profesión de fe pues al rogar por las vocaciones —mientras toma conciencia de su gran urgencia para su vida y misión— reconoce que son un don de Dios y, como tal, hay que pedirlo con súplica incesante y confiada» (Pastores dabo vobis, 38).

24.- Acciones concretas para la pastoral vocacional

a) Conocer

1. Presentar el plan diocesano de Pastoral vocacional a los sacerdotes, religiosos, catequistas, profesores de religión y profesores cristianos.
2. Sensibilizar a las Delegaciones diocesanas, sacerdotes, religiosos y agentes de pastoral, para que todos descubran la importancia de introducir en los procesos y acciones pastorales el planteamiento – la llamada- vocacional.
3. Animar e impulsar a descubrir la vida como vocación –cultura vocacional-.
4. Ayudar y orientar a los catequistas, con medios concretos, para que puedan suscitar en todos la llamada vocacional.
5. Dar a conocer el Seminario como espacio de encuentro y discernimiento de la Iglesia de Málaga para la vocación sacerdotal.
6. Propiciar la lectura y reflexión de documentos eclesiales vocacionales, así como los escritos sacerdotales de D. Manuel González (*Lo que puede un cura hoy, Un sueño pastoral, El Rosario sacerdotal, Nuestro barro, Granitos de sal*).

b) Celebrar

10. Celebrar, en clave vocacional, la canonización del Beato Manuel González.
11. Oración semanal por las vocaciones al ministerio sacerdotal, a la vida consagrada, al apostolado de los laicos y al compromiso misionero. Pueden usarse para ello las *Preces Vocacionales* que ofrece la Delegación de Pastoral Vocacional.
12. Celebración en nuestras comunidades del Día del Seminario.
13. Acentuar la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones –IV Pascua-.
14. Invitar a jóvenes con inquietud vocacional o que estén abiertos al planteamiento vocacional sacerdotal a oraciones vocacionales y otras celebraciones.
15. Participar en el Encuentro Diocesano de Monaguillos.
16. Visita programada –*Venid y lo Veréis*- de los niños, adolescentes y jóvenes al Seminario Diocesano.

17. Invitar a jóvenes a participar en los Retiros, Oraciones Vocacionales y Curso de Discernimiento Vocacional.
18. Organizar y celebrar encuentros vocacionales por arciprestazgos implicando a las parroquias, comunidades religiosas, movimientos, hermandades y cofradías, profesores, colegios.

c) Vivir

19. Acompañar y profundizar el proceso de maduración de la escucha y la respuesta vocacional.
20. Impartir catequesis vocacionales adaptadas a las distintas edades y situaciones.
21. Dar respuesta concreta a aquellos en quienes se descubran indicios de llamada al ministerio ordenado y a la vida consagrada.
22. Los sacerdotes han de ser los primeros responsables en la comunidad cristiana de la promoción vocacional.
23. Fomentar el acompañamiento espiritual, así como la vida interior del joven a través de retiros. Ejercicios Espirituales, oración personal, vivencia de los sacramentos de la Eucaristía y Reconciliación, devoción a María.
24. Potenciar el Campo de trabajo *Lázaro* y experiencias similares, facilitando el conocimiento y compromiso, en clave vocacional, con los pobres y marginados.
25. Promover un mayor trabajo conjunto de las Delegaciones de Pastoral Vocacional, de Infancia y Juventud, Enseñanza, Catequesis y Cáritas.
26. Acciones de pastoral vocacional sacerdotal en la Universidad.

AGENDA PASTORAL 2016-17

SEPTIEMBRE 2016

1	J	Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la Creación
2	V	
3	S	
4	D	
5	L	
6	M	
7	X	
8	J	Santa María de la Victoria Patrona de Málaga
9	V	
10	S	
11	D	
12	L	
13	M	
14	X	Consejo Diocesano de Misiones
15	J	15-17 Encuentro interdiocesano de Catequistas Provincia Eclesiástica de Granada
16	V	
17	S	Eucaristía de inicio de curso-Delegación de Enseñanza
18	D	
19	L	C.A.E. Permanente
20	M	
21	X	
22	J	Jornada sacerdotal: Inicio año pastoral
23	V	
24	S	Patrona de las Prisiones Ntra. Sra. de la Merced Consejo diocesano de la Juventud Centinelas: Una luz en la noche
25	D	
26	L	
27	M	
28	X	
29	J	
		29-1 Encuentro de equipos de delegaciones de Juventud de Andalucía (Málaga)
30	V	

OCTUBRE 2016

1	S	Santa Teresa de Lisieux Patrona de las Misiones Jornada inicio de Curso Pastoral de la Salud
2	D	
3	L	
4	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
5	X	
6	J	
7	V	Acto de apertura del Curso Escuela Teológica, Instituto y Seminario Presentación DOMUND 2016 y apertura del curso Adoremus
8	S	1º encuentro profesores de Religión y Eucaristía de misio - Melilla
9	D	Día de la Catequesis
10	L	Asamblea diocesana de responsables laicos
11	M	
12	X	Ntra. Sra. del Pilar
13	J	
14	V	
15	S	15-16 Seminario Menor
16	D	Canonización Manuel González
17	L	C.A.E. Permanente
18	M	
19	X	
20	J	
21	V	Vigilia misionera 21-23 Primer anuncio: Cuatro de la tarde
22	S	Órdenes Sagradas. Diaconado. Curso Discernimiento Vocacional Encuentro de Agentes de Pastoral Familiar
23	D	DOMUND. OMP
24	L	Ciclo de charlas sobre la Exhortación Amoris laetitia Encuentro sacerdotes últimamente ordenados
25	M	
26	X	
27	J	Consejo del Presbiterio
28	V	
29	S	Consejo Pastoral Diocesano
30	D	
31	L	

NOVIEMBRE 2016

1	M	Todos los Santos. Fiesta de Precepto
2	X	Fieles Difuntos
3	J	
4	V	Adoremus
5	S	Claustro Profesores Instituto y Seminario
6	D	
7	L	Ciclo de charlas sobre la Exhortación Amoris laetitia
8	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
9	X	Consejo Diocesano de Misiones
10	J	10-11 XXXI Encuentro Nacional de Delegados Diocesanos y Responsables de Pastoral Universitaria
11	V	
12	S	Curso Discernimiento Vocacional
		Encuentro de Animadores de jóvenes
		Reunión formación misionera
		1º encuentro profesores de Religión - Málaga
13	D	Día de la Iglesia Diocesana
14	L	C.A.E. Permanente
		Ciclo de charlas sobre la Exhortación Amoris laetitia
15	M	
16	X	
17	J	
18	V	
19	S	19-20 Seminario Menor
20	D	Jesucristo Rey del Universo
		Clausura Jubileo de la Misericordia
21	L	Jornada Formación Clero
		Ciclo de charlas sobre la Exhortación Amoris laetitia
22	M	
23	X	
24	J	
25	V	
26	S	Retiro de Adviento – Infancia y Juventud
		Jornada formación Pastoral Social – Cáritas
27	D	Comienzo del Adviento
28	L	Ciclo de charlas sobre la Exhortación Amoris laetitia
29	M	
30	X	

DICIEMBRE 2016

1	J	Retiro Adviento clero
2	V	
3	S	San Francisco Javier. Patrono Misiones
4	D	
5	L	
6	M	
7	X	Vigilia Inmaculada Concepción
8	J	Inmaculada Concepción. Fiesta de Precepto Colación Ministerios Lectorado y Acolitado
9	V	
10	S	Curso Discernimiento Vocacional
11	D	Reunión formación misionera
12	L	
13	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
14	X	
15	J	
16	V	
17	S	17-18 Seminario Menor Jornada Sembradores de Estrellas Centinelas: Una luz en la noche
18	D	
19	L	C.A.E. Permanente
20	M	
21	X	
22	J	Convivencia sacerdotal Navidad
23	V	
24	S	
25	D	Solemnidad de la Natividad del Señor. Fiesta de Precepto
26	L	
27	M	
28	X	
29	J	
30	V	Fiesta de la Sagrada Familia
31	S	

ENERO 2017

1	D	Solemnidad de Santa María Madre de Dios. Fiesta de Precepto
2	L	
3	M	
4	X	
5	J	
6	V	Epifanía. Día del Catequista IEME. Fiesta de Precepto
7	S	Reunión formación misionera
8	D	Jornada Clero Nativo
9	L	
10	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
11	X	
12	J	
13	V	Adoremus
14	S	14-15 Seminario Menor
15	D	
16	L	C.A.E. Permanente
17	M	
18	X	18.25 Semana Oración por los Cristianos
19	J	Encuentro Presbiterio-Seminario. Rito de Admisión
20	V	
21	S	Curso Discernimiento Vocacional Centinelas: Una luz en la noche
22	D	Jornada Infancia Misionera 22-27 Primera Tanda Ejercicios Espirituales
23	L	
24	M	San Francisco de Sales, Patrón de los Periodistas
25	X	
26	J	
27	V	
28	S	Consejo diocesano de la Juventud
29	D	29-3 Segunda Tanda Ejercicios Espirituales
30	L	
31	M	

FEBRERO 2017

1	X	
2	J	Presentación del Señor. Jornada de la Vida Consagrada
3	V	Adoremus
4	S	XXX Jornada Diocesana de Pastoral de la Salud
5	D	
6	L	
7	M	
8	X	Consejo Diocesano de Misiones
9	J	
10	V	
11	S	Jornada Mundial del Enfermo
		Curso Discernimiento Vocacional
		Reunión formación misionera
12	D	Manos Unidas
13	L	C.A.E. Permanente
		Encuentro sacerdotes recientemente ordenados
14	M	
15	X	
16	J	
17	V	
18	S	Encuentro de Apostolado Seglar
		2º encuentro profesores de religión – Málaga
		18-19 Seminario Menor
19	D	
20	L	Jornada Formación para el Clero – Decreto M. Pr. Mitis Iudex
21	M	
22	X	
23	J	
24	V	
25	S	Retiro de Cuaresma – Infancia y Juventud
26	D	
27	L	
28	M	Día de Andalucía

* Pendiente de confirmación fecha reunión Vicarios y Arciprestes
Provincia Eclesiástica de Granada.

MARZO 2017

1	X	Miércoles de Ceniza
2	J	
3	V	Adoremus
4	S	Claustro Profesores Instituto y Seminario
5	D	Día de Hispanoamérica
6	L	
7	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
8	X	
9	J	Consejo del Presbiterio
10	V	
11	S	Reunión formación misionera
12	D	12-18 Campaña Vocacional. "Venid y lo Veréis"
13	L	Asamblea diocesana de responsables laicos
14	M	
15	X	Consejo Diocesano de Misiones
16	J	Retiro Cuaresma Clero
17	V	
18	S	18-19 Seminario Menor
		Retiro Cuaresma Laicos
		Centinelas: Una luz en la noche
19	D	Solemnidad de San José. Fiesta de Precepto
		Día del Seminario. Curso Discernimiento Vocacional
20	L	C.A.E. Permanente
21	M	
22	X	
23	J	
24	V	
25	S	Jornada por la Vida – Pastoral Familiar
26	D	
27	L	
28	M	
29	X	
30	J	
31	V	

ABRIL 2017

1	S	
2	D	
3	L	
4	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
5	X	
6	J	
7	V	Adoremus
8	S	
9	D	Domingo de Ramos
10	L	
11	M	
12	X	Misa Crismal
13	J	Día del Amor Fraternal
14	V	Santos Lugares
15	S	
16	D	Pascua de Resurrección
17	L	
18	M	
19	X	
20	J	
21	V	
22	S	Curso Discernimiento Vocacional Encuentro profesores de Religión – Melilla
23	D	
24	L	C.A.E. Permanente
25	M	
26	X	
27	J	
28	V	28-30 Encuentro Nacional de delegaciones de Juventud (Granada)
29	S	29-30 Seminario Menor
30	D	Misión Diocesana Caicara del Orinoco.

MAYO 2017

1	L	
2	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
3	X	
4	J	
5	V	Adoremus
6	S	Encuentro Sr. Obispo con padres sacerdotes
		Curso Discernimiento Vocacional
7	D	
8	L	
9	M	
10	X	
11	J	Jornada sacerdotal San Juan de Ávila
12	V	
13	S	Reunión formación misionera
14	D	
15	L	
16	M	
17	X	
18	J	
19	V	
20	S	20-21 Seminario Menor
21	D	Pascua del Enfermo
		XXX Encuentro diocesano de la Juventud
22	L	C.A.E. Permanente
23	M	
24	X	
25	J	Consejo Diocesano de Misiones y Evaluación del curso
26	V	
27	S	Jornada Pro-Orantibus
		Centinelas: Una luz en la noche
28	D	Ascensión del Señor.
29	L	
30	M	
31	X	

JUNIO 2017

1	J	
2	V	Adoremus
3	S	Curso Discernimiento Vocacional
		Consejo diocesano de la juventud
		3º encuentro profesores de Religión – Málaga
4	D	Pentecostés. Día Apostolado Seglar y Acción Católica
5	L	5-7 Convivencia Sr. Obispo- sacerdotes recién ordenados
6	M	Reunión Vicarios y Arciprestes
7	X	
8	J	Consejo del Presbiterio
9	V	
10	S	
11	D	Santísima Trinidad.
12	L	Asamblea diocesana de responsables laicos
13	M	
14	X	
15	J	
16	V	
17	S	Consejo Pastoral Diocesano
18	D	Stnum. Corpus Christi. Día de la Caridad
		Santos Mártires Ciriaco y Paula
19	L	C.A.E. Permanente
20	M	
21	X	
22	J	
23	V	Fiesta Sagrado Corazón de Jesús
24	S	Órdenes Sagradas. Presbiterado
25	D	
26	L	
27	M	
28	X	Claustro Profesores Instituto y Seminario
29	J	
30	V	

JULIO 2017

1	S	1-7 Seminario Menor
2	D	Obolo de San Pedro
3	L	
4	M	
5	X	
6	J	
7	V	
8	S	
9	D	9-16 Campo de Trabajo Lázaro
10	L	
11	M	
12	X	
13	J	
14	V	
15	S	
16	D	
17	L	C.A.E. Permanente
18	M	18-24 Campo de Trabajo juvenil misionero
19	X	
20	J	
21	V	
22	S	
23	D	
24	L	
25	M	Santiago Apóstol. Fiesta de Precepto
26	X	
27	J	
28	V	
29	S	
30	D	
31	L	

AGOSTO 2017

1	M	
2	X	
3	J	
4	V	
5	S	
6	D	
7	L	
8	M	
9	X	
10	J	
11	V	
12	S	
13	D	Jornada Pro-Templos
14	L	
15	M	Asunción de la Virgen María. Fiesta de Precepto
16	X	
17	J	
18	V	
19	S	
20	D	
21	L	
22	M	
23	X	
24	J	
25	V	
26	S	
27	D	
28	L	
29	M	
30	X	
31	J	